

# Los aparejadores ante su I Congreso

La idea venía de bastante antiguo. Prácticamente, desde el momento en que los sectores democráticos de la profesión llegaron a ocupar cargos directivos en las juntas de gobierno de algunos colegios. Era un proyecto ambicioso, de difícil realización.

Tras muchas discusiones, el Consejo Superior de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos aprobó el 13 de septiembre del pasado año la convocatoria del I Congreso Nacional de la profesión. "Se ha adoptado la forma de congreso nacional, entendido como participación directa, personal y libre de todos y cada uno de los aparejadores de España, porque se pretende conocer la realidad viva de la profesión vista por los que la ejercen día a día. (...) Esta iniciativa va de acuerdo con la idea actual de renovación y de nuevos aires de la sociedad española, que está abocada al cambio democrático" (1).

El Congreso habría de tener tres etapas. La primera —fase previa— duraría un año, doce meses durante los cuales los aparejadores iban a elaborar sus ponencias, debatirlas en asamblea y distribuirlas por todos los colegios para su discusión colectiva. Había que llegar a la segunda fase —Pleno del Congreso— con propuestas y conclusiones maduras y asumidas que hicieran realmente operativas las sesiones plenarias, a celebrar en Málaga los próximos 27, 28, 29 y 30 de octubre. Luego vendría el pos-congreso —tercera fase—, la discusión de las conclusiones aprobadas y su puesta en práctica utilizando todos los mecanismos posibles y necesarios: cambios jurídicos de la profesión, nuevos reglamentos internos de los colegios, cambio de planes de estudio, etc.

*Nadie en este país —excepción hecha de quienes no quieren aceptar la realidad de su entorno— es capaz de negar que el cambio de la sociedad española ha comenzado. Todavía no se ha cerrado por completo el dilatado paréntesis histórico en cuyo interior el país ha vivido su industrialización y su desarrollo urbano, cuando ya se ha abierto una nueva época en la que todo tipo de relaciones, desde las laborales y políticas hasta las económicas y sociales, van a sufrir una profunda transformación.*

La primera fase del Congreso está prácticamente ultimada. En cada colegio se crearon comisiones

(1) Declaraciones de Josep Mas Sala, aparejador del Colegio de Catalunya, al diario "La Provincia", de Las Palmas de Gran Canaria.

El Congreso ya está en marcha... Y con fuerza. No es momento de recordar ahora las gestiones, los esfuerzos y la tenacidad puesta en juego para arrancarlo, porque el tiempo apremia; lo importante es que todos los profesionales del país sepamos captar que nos encontramos ante una ocasión desconocida hasta el momento: la posibilidad de realizar un profundo análisis colectivo de nuestra profesión y del marco económico, social y político en el que se desenvuelve; del tipo de relaciones laborales en las que nos vemos implicados.

colegiales abiertas a la participación de todos los profesionales —incluso los no colegiados— que han sido el motor dinamizador del Congreso. Se ha pasado por encima de las mismas estructuras de los colegios, forzadamente jerárquicas, pero sin que ello haya supuesto una disminución del papel que a sus juntas corresponde. Simplemente, las comisiones colegiales han supuesto el acierto de abrir nuevos cauces a la participación directa de los aparejadores y arquitectos técnicos. Es un precedente que habrá que tener en cuenta en el futuro.

Las iniciativas se han multiplicado en el periodo de Congreso ya consumido. Se han efectuado encuestas por doquier, como instrumento de consulta que permite conocer los problemas de un colectivo más allá de las intuiciones de este o aquel miembro, por dirigente o directivo que sea. Se han realizado cientos de asambleas, miles de reuniones, para clarificar los problemas de la profesión y sus posibles soluciones.

La movilización de los profesionales de la arquitectura técnica ha sido impresionante. Cierta que los niveles de participación —por causas que sería prolijo relatar aquí— han variado de un lugar a otro, pero en toda España han supuesto un notable avance con respecto a los periodos "anteriores al Congreso".

Fruto de todo ello son las más de 160 ponencias ya elaboradas que, con un nivel medio de calidad muy apreciable, cuestionan a la profesión, al ejercicio profesional, a los profesionales, a sus estructuras orgánicas desde multitud de puntos de vista. Hay en esas ponencias, en esa reflexión colectiva, naturalmente, ópticas contrapuestas, puntos de vista diversos y conclusiones diversas. Y decimos naturalmente porque no otra cosa se podía esperar de la reflexión colectiva de 15.000 aparejadores y arquitectos técnicos que constituyen un colectivo profesional vivo, con graves tensiones en su seno, y donde, a escala reducida, se reproducen las diferentes alternativas que existen en el conjunto de la sociedad española.

La discusión libre, sin diques preestablecidos, es siempre un ca-

mino de solución a los problemas que en cada etapa histórica se nos plantean. Eso es el I Congreso Nacional de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

*Por todo ello, hay una afortunada expresión que puede resumir lo que se pretende, lo que necesitamos: que el nuestro sea un "Congreso Constituyente" de las bases en que deberá moverse nuestra profesión en esa nueva sociedad democrática en la que estamos a punto de entrar.*

En efecto, Congreso Constituyente, respuesta colectiva de toda una profesión en el momento histórico que vive, sentando las bases de ese futuro democrático, en el que las cosas ya no serán iguales que ayer. Sobre esa óptica de futuro están construidas un buen número de ponencias. Ponencias que ponen en tela de juicio la racionalidad funcional —incluso para este sistema— de las llamadas "carreras de grado medio", la subordinación social y profesional del aparejador al arquitecto, la ordenación del sector de la construcción o la viabilidad de los colegios para los profesionales asalariados.

Este Congreso no cabe entenderlo como un hecho interno de una profesión concreta. Y no sólo porque cualquier actividad humana tiene hoy tal cantidad de interrelaciones que es impensable el más mínimo cambio en ella sin afectar a las demás, sino porque la misma intención del Congreso es no perder jamás de vista el contexto amplio en que los aparejadores están insertos. Las condiciones socioeconómicas en que ejercen su actividad (lo que supone analizar el sector de la construcción, la política de la vivienda, etc.); la función social de la profesión; el campo de actividad profesional (atribuciones, intrusismo, incompatibilidades, ética y deontología...); las formas de ejercicio profesional (asalariados, liberales, funcionarios, enseñantes rurales y urbanos); el colegio como forma organizativa y el sindicato de clase que emerge en ese próximo horizonte. Todo ello responde a una problemática que afecta muy directamente a otras profesiones

(arquitectos, ingenieros, peritos) y al conjunto de la sociedad.

A las jornadas finales del Congreso, que se celebrarán, como antes dijimos, a últimos de octubre en Málaga, están invitados gran cantidad de colegios, organismos profesionales internacionales relacionados con el sector de la construcción, los directores y tres alumnos a elegir en asamblea de las nueve escuelas de aparejadores y arquitectos técnicos existentes en el Estado, todas las organizaciones sindicales presentes en el mundo laboral, incluida la antigua CNS.

Asimismo, se ha cursado invitación a las autoridades provinciales de Málaga y a aquellas autoridades del Estado relacionadas de alguna forma con la profesión. Autoridades que van del ministro de la Vivienda al jefe de los inspectores de Trabajo, pasando por el director ejecutivo del Plan Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

*En esta atmósfera de cambio, permanecer inmóviles sería también para nosotros, los profesionales, un auténtico suicidio. Y más cuando desarrollamos nuestra actividad en un marco profesional que tanto debe —en el sentido más negativo de la expresión— al periodo histórico que se cierra. El Congreso, pues, es oportuno.*

Probablemente, este Congreso de los aparejadores y arquitectos técnicos no sea más que el inicio de una cadena de congresos y asambleas que afecten a todos los sectores profesionales. Para abril o mayo de 1977 está prevista la celebración de una asamblea de profesionales del Estado español, que, si el tiempo lo permite y la autoridad no lo impide, hará realidad uno de los acuerdos tomados en el I Symposium Nacional sobre Colegios Profesionales, celebrado en Barcelona a primeros de abril de este año.

Dentro de estas perspectivas, el Congreso de los aparejadores habrá supuesto un avance, una valiosa experiencia de la que todos los profesionales se beneficiarán. Y no sólo ellos. La sociedad española en general, de la que los profesionales constituyen, sin duda, una parte importante, habrá dado un paso adelante en el proceso de clarificación, que no ha hecho más que empezar. ■ JUAN ZAMORA TERRES.

Nota: Las frases en cursiva que abren cada una de las cuatro partes del texto están sacadas del editorial del primer boletín "El Congreso en Marcha", órgano informativo del I Congreso Nacional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.